

Puerto Chacabuco, 13 de diciembre de 2012

Carta N° 247

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Libertador Bernardo O'higgins 1449, piso 9
Santiago

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e incisos primero y segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Empresa Portuaria Chacabuco, inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 72, viene en comunicar el siguiente hecho esencial.

Mediante carta N° 663, de fecha 12 de diciembre de 2012, del Sistema de Empresas SEP, se comunicó que el Consejo Directivo del SEP, en sesión del día 10 de diciembre de 2012, acordó aceptar la renuncia presentada por don Guillermo Martínez Barros al cargo de Presidente de la Empresa Portuaria Chacabuco.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Enrique Rumin Zúñiga
Gerente General
Empresa Portuaria Chacabuco

ERZ/jgz